

**DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en USDólares)

**A. DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.:**

La Compañía se constituyó el 7 de abril de 1998 en la ciudad de Guayaquil, mediante resolución No. 98-2-1-1-1948 de la Superintendencia de Compañías, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 4 de mayo de 1998.

Tiene como objeto principal la importación, exportación, compra, venta de representaciones y mandato de fabricantes de materia prima para la industria química y plástica, y productos de papel y cartón.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS UTILIZADAS:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

## **DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.**

### **B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS UTILIZADAS:** (Continuación)

Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del periodo.

Propiedades: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de las propiedades es como sigue:

ACTIVOS	%
Edificios	5

Ingresos ordinarios: Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Deterioro del valor: La Compañía contrata peritos valuadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Considerando los lineamientos de NIC 36, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables.

Administración de riesgos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto de instrumentos financieros en su mayoría.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La administración de riesgos se maneja en base a las operaciones normales del negocio y se identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. La Compañía está sujeta a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

**DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.****B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS UTILIZADAS:**  
(Continuación)

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

**Riesgo de cambio:** Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en USDólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

**Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

**Riesgo operacional:** Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surger, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

**DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.**

**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Cajas	5,279	
Bancos locales	(1) 172,837	122,017
	<u>178,116</u>	<u>122,017</u>

(1) Corresponde a US\$133,978 (US\$111,979 en el 2012) y US\$38,859 (US\$10,038 en el 2012) mantenidos en Banco Pichincha C.A. y en Banco del Pacifico S.A, respectivamente

**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Clientes	(1) 1,517,890	1,213,277
Préstamo a empleados	26,480	30,800
Compañías relacionadas (Nota N)	690,699	439,140
Impuestos fiscales	(2) 385,414	427,042
Anticipo a proveedores	4,667	1,757
Otras cuentas por cobrar	630	
	<u>2,765,780</u>	<u>2,112,016</u>
Provisión para cuentas incobrables	(21,373)	(21,373)
	<u>2,744,407</u>	<u>2,090,643</u>

(1) Incluye principalmente US\$253,962 (US\$220,690 en el 2012) a Migplas S.A., US\$226,988 (US\$128,782 en el 2012) a Dicter S.A. y US\$113,665 (US\$113,782 en el 2012) a Estruflex Cia. Ltda.

(2) Incluye principalmente US\$70,285 (US\$133,529 en el 2012) por Impuesto al Valor Agregado en importaciones, US\$48,517 (US\$41,886 en el 2012) por reclamo tributario de retenciones en la fuente y US\$145,547 (US\$64,278 en el 2012) del crédito tributario por impuesto a la salida de divisas (Ver Nota M).

**E. INVENTARIOS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Resinas plásticas	761,502	686,037
Papeles y cartulinas	32,341	58,982
Importaciones en tránsito	279,594	496,908
Químicos	4,345	12,484
	<u>1,077,782</u>	<u>1,254,411</u>

### DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.

#### F. PROPIEDADES:

	Saldo al 31/12/2012	Incrementos adquisiciones y mejoras	Bajas y reclasificaciones	Saldo al 31/12/2013
Edificios	382,408			382,408
Terrenos	382,408	32,472		32,472
				414,880
Depreciación acumulada	(75,079)	(21,373)	(1,591)	(98,043)
	<u>307,329</u>	<u>11,099</u>	<u>(1,591)</u>	<u>316,837</u>

#### G. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Corresponde a la renovación de préstamo mantenida en el Banco Pichincha C.A. con pagaré No. 1560107-00, vencimiento corriente al 10 de octubre de 2014 y con una tasa del 7.50% de interés anual.

#### H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Proveedores del exterior	(1) 1,212,787	394,525
Proveedores locales	14,685	182,429
Compañías relacionadas (Nota N)	11,000	453,654
Préstamo de materiales		4,511
Accionistas	(2) 332,853	651,117
Intereses por préstamo	97,130	67,570
Obligaciones fiscales	(3) 106,216	226,981
Obligaciones patronales		1,515
Anticipos de clientes	3,827	1,375
Otras cuentas por pagar	1,002	19,831
	<u>1,779,500</u>	<u>2,003,508</u>

- (1) Incluye principalmente US\$228,863 (US\$32,100 en el 2012) a Braskem S.A., US\$65,362 (US\$219,532 en el 2012) a Tricon Energy Cía. Ltda.
- (2) Incluye principalmente US\$173,067 por comisiones en ventas y US\$79,200 por préstamos recibidos.
- (3) Incluye principalmente US\$56,064 (US\$52,473 en el 2012) de impuesto a la renta del período (Ver Nota M).

#### I. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Beneficios sociales	55	3,672
Participación de los trabajadores en las utilidades	(1) 86,844	38,671
	<u>86,899</u>	<u>42,343</u>

**DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.**

**I. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR: (Continuación)**

- (1) Incluye principalmente US\$43,381 (US\$23,148 en el 2012) de participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota M).

**J. PASIVOS A LARGO PLAZO:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Twinting S.A.	(1)	181,338
Accionistas (Nota N)	(2)	364,796
Nutec Costa Rica S.A.	(3)	499,959
		<u>1,046,093</u>
		<u>513,662</u>

- (1) Préstamo con tasa de interés anual de 12%. Los pagos son en función de las disponibilidades de efectivo de la Compañía.
- (2) Préstamo con tasa de interés anual de 9.84%. Los pagos son en función de las disponibilidades de efectivo de la Compañía.
- (3) Préstamo con tasa de interés anual de 7.25% de interés y vencimiento en septiembre de 2018.

Los préstamos del exterior están registrados en el Banco Central del Ecuador.

**K. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 300,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

**L. OTROS RESULTADOS INTEGRALES:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2013</b>	<b>31/12/2012</b>
Ajustes de inventarios neto (ingresos)	(16)	(692)
Intereses ganados	394	193
Alquileres	36,951	
Otros ingresos	6,300	25,190
Depreciación por revalorización activos	(9,011)	(8,260)
Otros egresos	(5,966)	(282)
	<u>28,652</u>	<u>16,149</u>

### DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.

#### M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2013	2012
Utilidad del ejercicio	289,207	154,317
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	43,381	23,148
Más: Gastos no deducibles	9,011	9,011
Base imponible para Impuesto a la renta	254,837	140,181
Impuesto a la renta causado	(1) 56,064	52,473

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y anticipo:

	2013	2012
Impuesto a la renta causado	56,064	52,473
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	38,447	38,257
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	24,445	1,263
Menos: Saldo del crédito tributario por impuesto a la salida de divisas compensado	73,500	26,838
Menos: Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas del año	145,547	64,278
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	48,517	41,886
Saldo a favor del contribuyente	<u>267,564</u>	<u>133,002</u>

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

En el periodo económico terminado al 31 de diciembre de 2013, el impuesto a la renta causado es de US\$56,064, que la cual se va compensando con el crédito tributario de salida de divisas generando un saldo por compensar de US\$219,047.

### DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.

#### N. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Nutec Representaciones S.A.	830,699	439,140
	<u>830,699</u>	<u>439,140</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Nutec América Inc.		452,654
Nutec Representaciones S.A.	11,000	
Accionistas	364,796	332,324
	<u>375,796</u>	<u>785,978</u>

Se realizaron las siguientes transacciones con Nutec Representaciones S.A.:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Venta		443,094
Compra de materia prima	84,675	
	<u>84,675</u>	<u>443,094</u>

#### O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

**DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.****O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**P. HECHOS SUBSECUENTES:**

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Un registrante